

COMUNICADO

Banagro S.A.

Inscripción Registro de Valores N°1.163

Comisión para el Mercado Financiero

Conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y las instrucciones impartidas por la Comisión de Mercado Financiero sobre la materia, la sociedad informa que procederá a publicar sus Estados Financieros en las fechas preliminares que a continuación se detallan:

- (i) Estados Financieros al 30 de junio de 2021 se publicarán el día 10 de septiembre de 2021; y
- (ii) Estados Financieros al 30 de septiembre de 2021 se publicarán el 26 de noviembre de 2021.

Cualquier modificación en las fechas antes indicadas se informarán oportunamente, por esta misma vía.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Amador".

GERENTE GENERAL
Banagro S.A.

San Francisco de Mostazal, 10 de agosto de 2021